



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 005 Barranquilla

Estado No. 29 De Miércoles, 03 De Octubre De 2018



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333300520180030000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Celime Villacob Rangel	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	01/10/2018	Auto Admite / Auto Avoca
08001333300520180030500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Hernando Herrera Altamiranda	Cremil - Caja De Retiro De Las Fuerzas Militares	28/09/2018	Auto Fija Fecha - Avoca Proceso Y Señalar El 17 De Octubre De 2018 8:30 A.M. Como Fecha Para Continuación Audiencia Inicial
08001333300520180032500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Liliana Hernandez Cortes	Servicio Nacioanal De Apredisaje Sena	28/09/2018	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 03 de octubre de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA JULIETA NAVARRO MONTOYA

Secretaría

Código de Verificación

f801920f-169e-4061-ad99-8328d31cfb1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 005 Barranquilla

Estado No. 29 De Miércoles, 03 De Octubre De 2018



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333300520180022000	Tutela	Dora Esther Navarro Arteta	Ministerio De Educacion Nacional., Fiduprevisora Sa, La Fiduprevisora S.A. Fondo De Prestaciones Sociales Del Magisterio, Nacion- Ministerio De Educacion-Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio- Secretaria De Educacion Del Municipio De	01/10/2018	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Declárese Cumplido El Fallo De Tutela De Fecha 4 De Julio De 2018. Dar Por Terminado Incidente De Desauto

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 03 de octubre de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA JULIETA NAVARRO MONTOYA

Secretaría

Código de Verificación

f801920f-169e-4061-ad99-8328d31cfb1